



LUNICO LOGISTICA S.R.L.

1) 19/06/2019. 2) Corina Silvana KRATZER, DNI N° 25.637.735, Espronceda N° 1170, Castelar, Morón, Pcia. de Buenos Aires, 22/12/ 1976, empresaria, casada, CUIT N° 27-25637735-2 y Nicolás Agustín COSTANZO KRATZER, DNI N° 38.412.838, soltero, CUIT N° 20-38412838-6, empresario, Aristóbulo del Valle 350, Depto. "8" Castelar, Morón, Pcia. de Buenos Aires, 13/09/1994. 3) LUNICO LOGISTICA S.R.L. Duración: 99 años 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior, lo siguiente: a) servicio de transporte terrestre de mercadería a granel y general, mercaderías peligrosas, combustibles y todo tipo de productos, b) Servicios de carga, distribución y logística de transporte de mercaderías a granel y cargas en general, mercaderías peligrosas, combustibles y todo tipo de productos. c) Recolección, transporte, transformación y selección de cereales semillas y productos relacionados con el agro. d) Servicio de balanza pública para pesaje de transportes de carga. e) servicio de depósito y almacenaje de mercadería en general.- 5) Capital social: \$ 200.000 de 200 cuotas de \$ 1000 por cuota y 1 voto. 6). La administración a cargo una Gerencia integrada por uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, por plazo determinado. 7) Representación legal a cargo de Gerentes. 8) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159 con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Sede social Bartolomé Mitre 4384 Piso 5° Depto. 21 de la CABA. 11) cierre de ejercicio 31/05. 12) Gerentes: Corina Silvana KRATZER y Nicolás Agustín COSTANZO KRATZER, domicilio especial en Bartolomé Mitre 4384 Piso 5° Depto. 21 de la CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/06/2019 Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/07/2019 N° 47853/19 v. 04/07/2019

Fecha de publicacion: 04/07/2019

